

1221

NUEVA POLITICA ECONOMICA Y LABORAL DEL GOBIERNO

FB
338.9
N962n



1967

La Paz - Bolivia

00690

FB

338.9

N 962 n

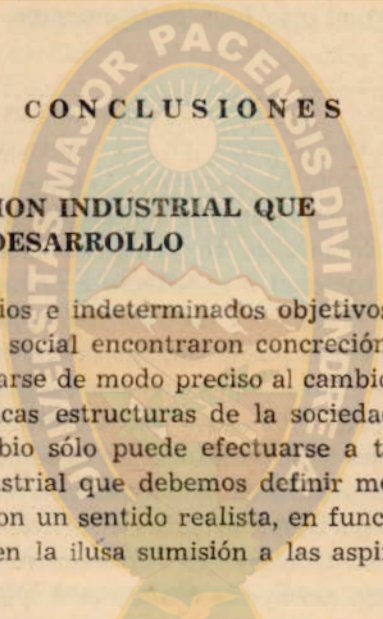
UNIVERSIDAD BOLIVIANA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
BIBLIOTECA CENTRAL
La Paz - Bolivia

**CONCLUSIONES DEL
MENSAJE DEL PRESIDENTE
DE LA REPUBLICA AL
HONORABLE CONGRESO
NACIONAL.**



1967

LA PAZ - BOLIVIA



CONCLUSIONES

LA REVOLUCION INDUSTRIAL QUE SUPONE EL DESARROLLO

Los amplios e indeterminados objetivos del desarrollo económico y social encontraron concreción en el último tiempo, al limitarse de modo preciso al cambio revolucionario de las arcaicas estructuras de la sociedad subdesarrollada. Ese cambio sólo puede efectuarse a través de una revolución industrial que debemos definir meta inmediata del Gobierno, con un sentido realista, en función de los hechos, más que en la ilusa sumisión a las aspiraciones ideales.

La revolución industrial requiere, como elemento esencial, dos clases de inversión: la primera es humana y comprende la creación de un ambiente social propicio al cambio tanto como la capacitación de expertos para la realización de las mismas tareas del cambio. Esta inversión humana, se da socialmente, cuando el pueblo está dispuesto a efectuar transformaciones económicas y políticas; y se da técnicamente cuando existen los hombres capaces de cambiar esta realidad "tradicional y primitiva", al más ba-

jo costo social, en una revolución que no cause violencia inútil, que no sea lograda de modo cruento o sanguinario sólo por un partido, un sector o una sola clase social; sino que sea el resultado del esfuerzo de todos los partidos y todas las clases, con el mayor ahorro de energías, en una revolución dentro de la libertad y en una transformación sin lágrimas ni luto, al más bajo costo humano, al mínimo daño del pueblo.

Junto con la inversión humana, es imprescindible otra, llamada real o física, en los bienes de capital. La vigencia de lo que se ha llamado el "círculo vicioso de la pobreza" hace que no se cuente con medios internos para desarrollar la economía de un país a través de la creación de un plusvalor nacional o excedente económico; para lograr ese excedente se necesita invertir y sólo cuenta con medios de inversión quien pueda ahorrar; pero resulta que no se puede ahorrar si no se logra excedente alguno y se tiene sólo lo suficiente para vivir. Ante eso, las únicas fuentes de inversión posibles y cuya utilización debe efectuarse en forma organizada, están en la cooperación extranjera. Siempre que ésta no venga al país con intenciones de sojuzgamiento, pues mi Gobierno es esencialmente anti-imperialista, pero admira esa ayuda cuando está inspirada en planes que, como el de la Alianza para el Progreso, constituyen la expresión viva de un nuevo enfoque internacional, que comprendiendo las necesidades y las perspectivas de América Latina se brinda generosa y útil para nuestro pueblo y además cuando es otorgada en adecuada proporción y no en parcialidades que se pierden sin resolver ningún problema del desarrollo.

Además de esa fuente, cuya eficacia depende de que se otorgue en monto esencial y en calidad de bienes pro-

ductivos, existe la proveniente del logro de una mejor, relación de intercambio que debe plantearse dentro de la integración del continente. No es posible que nuestros pueblos sufran los efectos de una constante inestabilidad de los precios de sus materias primas, a cambio de la firmeza en los precios de los artículos manufacturados de importación y que reciban menos de lo que necesitan a cambio de los pocos productos primarios con los cuales tienen que solventar difícilmente una magra existencia nacional. Una mejor relación en los términos del intercambio hará posible una vida mejor para nuestro pueblo y permitirá contar con el excedente nacional de la inversión que el desarrollo necesita, en bienes de capital y en instrumentos de producción.

REVOLUCION CON LIBERTAD Y DESARROLLO CON SOBERANIA

Además de esas dos formas de inversión, la revolución industrial que supone el desarrollo tiene marco sociopolítico en la estabilidad interna y en la soberanía de la Nación. Sólo el ejercicio de una autonomía política puede acicatear el dinamismo social que requiere la transformación económica que nos proponemos. Pues tanto como perseguimos una revolución con libertad, encontramos de vital importancia un desarrollo con soberanía. Estoy convencido de que la desgracia o la felicidad de los bolivianos sólo ha de ser obra de ellos mismos. Sólo nosotros los constructores de nuestro destino, el cual no será resultado mágico de la ayuda foránea o de la generosidad de país alguno. Cándida ilusión que alimenta la incuria, es la idea de que hay paraísos por importación capitalista o socialista, a cambio del enervamiento nativo, de la sumisión política, económica o ideológica de los pueblos.

Necesitamos plena autonomía para realizar nuestro destino y toda forma de cooperación extranjera, si está lealmente dirigida al progreso de nuestro pueblo, tiene que efectuarse sin intervención en nuestros asuntos internos, dentro de la SOBERANÍA que es atributo vital de una Nación. Sin ella no podrá garantizarse la simple subsistencia del Estado y mucho menos la revolución industrial del desarrollo.

LA REVOLUCION DE LA MINERIA

Un amplio esfuerzo creador necesita de modo impostergable Bolivia en todos los aspectos de la producción nacional, a partir de la minería que otorga una fisonomía preponderante a la economía del país.

Estamos empeñados en que los trabajadores mineros no sólo alcancen niveles salariales elevados, sino que logren un salario justo. Pero encontramos que la mayor parte de las empresas nacionalizadas han llegado a una situación deficitaria o marginal. Algunas de ellas no cubren sus costos de producción y requieren de la permanente ayuda del Estado, vale decir de la contribución de todo el pueblo, para equilibrar un déficit crónico. Con toda la buena voluntad dosical que alienta mi Gobierno, no podemos sacar más de donde no hay, de donde no se produce, ni podríamos tampoco, por simple demagogia irresponsable, ser generosos con unos, —en el caso de los obreros de las minas o de otros sectores sociales—, a costa de los otros, del resto del pueblo boliviano, volviendo a distribuir lo ajeno, —como antes de 1964— sólo para uniformar la miseria, en una absurda socialización del hambre.

Interesa a los trabajadores mineros, y con ellos a todo el pueblo de Bolivia sacar a la minería estatal de su situación deficitaria. Sólo así se podrá asegurar un alto nivel salarial y una vida mejor para todos. Pero vencer la bancarrota de las minas significa incremento de la productividad. Ese incremento se logrará científicamente con una utilización más racional, más técnica y por ende más humana del esfuerzo que hoy se realiza. Pero toda esa transformación: en la tecnificación y la racionalización del trabajo, sólo puede efectuarse de modo integral —y al margen de una política de remiendos circunstanciales— mediante la revolución industrial. De ahí que el primer gran objetivo del desarrollo boliviano para mi Gobierno está en la revolución industrial de la minería que en su rápida ejecución tiene estas condiciones y metas.

Ella comprende, en primer término, una mejora de la productividad general con una racionalización de la organización del trabajo y un perfeccionamiento de las relaciones sociales, en lo que podíamos llamar el plazo humano de esta transformación, que para mi Gobierno tiene prioridad una vez de que todo cambio y avance se efectúa en favor del hombre, en procura, de una vida mejor para los bolivianos.

El segundo aspecto, propiamente técnico hace directa relación con la metalurgia. Existen tres grandes tipos de producción de acuerdo al avance y progreso de las sociedades. El más atrasado de todos es "recolector" cuando la sociedad usa los bienes de la naturaleza y los recoge en bruto sin incorporar ningún otro valor al mismo; el segundo, es el "conservador" y hace relación con la economía agropecuaria en relación a los recursos renovables que brinda la naturaleza.

El único modo de crear grandes excedentes o plusvalores nacionales que permitan el crecimiento con el aumento ostensible de la tasa nacional, está en la producción "transformadora" que supone una revolución industrial. La minería nacional está aún en primitiva fase, exclusivamente recolectora de la producción, y se hace cada vez más impostergable la creciente incorporación de valores nativos, de insumos agregados, a través de la transformación del mineral en metal.

Una transformación tecnológica, en el objetivo minero de la revolución industrial permitirá el aumento de productividad a través de dos medios, cuyo detalle es específico pero que ya debe ser previsto no sólo porque es apremiante la mejora del nivel salarial obrero, sino porque es inaplazable la urgencia de que el desarrollo pase de una vez, de las palabras a los hechos. El logro de una economía transformadora e industrial supone dos metas inmediatas: en los sistemas de beneficio o mejora de las leyes de mineral, para hacer posible una mayor recuperación y la eliminación de impurezas y en los sistemas de recuperación absoluta por medio de la fundición, en el amplio y completo objetivo de la metalurgia. Nuestras necesidades, en las metas de una revolución industrial técnica en la minería están, de consiguiente, en las plantas beneficiadoras y en las fundiciones. Se prevén dentro de ello diversos sistemas: en la volatilización o el uso de procesos térmicos cuyo detalle y previsión económica en el cálculo de costos, debe ser determinado dentro de un calendario riguroso de realizaciones impostergables.

Desde la atinada y patriótica previsión de la Junta Militar de Gobierno, la política de fundiciones tuvo promisorio inicio práctico. Está en marcha el crédito obtenido,

está organizada la entidad nacional de las fundiciones y ahora es posible asegurar que para 1969 Bolivia fundirá estaño en una cantidad de toneladas que significa el 30% de la producción nacional, cumpliendo así la primera Etapa del Proyecto.

Reconociendo que las fundiciones constituyen la llave de la metalurgia, no se ha limitado la preocupación del Gobierno al caso del estaño. Se dará resuelto impulso a las fundiciones existentes en el país, en plomo y antimonio y en el caso del zinc una misión técnica de Yugoslavia tiene a su cargo el estudio de factibilidad del establecimiento de una fundición.

Pero no podría verse sólo el caso de la minería nacionalizada. La minería privada requiere de una política de fomento y precautelación de precios, dentro de la transformación industrial, el Banco Minero dedicado a la atención de la minería pequeña, bajo una nueva organización administrativa, tiene que convertirse ahora en la entidad del fomento eficaz y rápido de la minería privada, usando las fuentes de financiamiento que ya se han logrado, pero que sin un estudio de las posibilidades industriales de cada mina caerían en saco roto, como ha ocurrido antes de 1964.

En lo que respecta a la minería chica, es imposterable poner en trabajos más de mil quinientas minas que la anarquía laboral, la confusión política, la falta de medios de fomento, la inestabilidad de los precios, con otros factores negativos, han llevado a la suspensión de operaciones antes de 1964. El sector minero, bajo la dirección de una entidad idónea y solvente, en el caso del Banco relativo, puede contribuir de inmediato a la absorción de un apreciable sector del desempleo actual y al incremento de la

producción de divisas, dentro de una nueva orientación económica, en la producción transformadora y no recolectora, que supone la revolución industrial humana y técnica.

LAS METAS SOCIO-POLITICAS

La fecunda multiplicidad de la realidad histórica no puede cerrarnos en posiciones dogmáticas, por ello mismo irreales, en la ilusión de que el mundo tiene una sola alternativa. Nuestros objetivos no son sin embargo otros que los de una transformación industrial del país. Frente a los dos grandes sistemas troncales de la moderna sociedad industrial del mundo: en el capitalismo y el socialismo, la realidad nos conduce a la Tercera solución del subdesarrollo. Las condiciones de nuestro país, sus relaciones combinadas, sus estructuras "primitivas y tradicionales", la existencia de sociedades marginales, nuestra invertebración, inclusive las condiciones geopolíticas de la mediterraneidad que entraba el desarrollo de nuestra infraestructura, con otros factores específicos, nos impiden el planteamiento idealista de metas socializantes, si es cierto que nadie ha de aceptar la socialización de la miseria o el reparto del hambre.

Necesitamos crear antes de distribuir.— Por ello, dentro de una orientación popular, porque proponemos efectuar una revolución industrial al servicio del pueblo, de los campesinos y los obreros y no de la oligarquía; y nos proponemos una transformación no sólo económica, sino integral, en función de la persona humana, es que nuestros objetivos son populares y cristianos. Sin renunciar a las transformaciones socialistas que pueda ofrecer el futuro, conturbados por la premura del presente, hemos preferido ser realistas y no ilusos, para plantearnos metas modestas: democráticas y populares. Creada la riqueza nacional, con-

tando con los medios de una cierta expansión interna, los que vengan, tendrán los medios y las condiciones de la gran redistribución de la riqueza que ha de aguardar el futuro para la felicidad de todos los hombres.

Entre tanto, necesitamos producir en lucha con el presente. Tenemos la confianza de que solo del modo realista y práctico con que logremos vencer las dificultades del presente, garantizaremos para todos un futuro mejor.

CONTRA UNA ECONOMIA DE "TAPADOS" Y LA REVOLUCION DEL PETROLEO

Mi firme convicción nacionalista y popular me ha hecho ver que la entrega de las riquezas nacionales constituye un medio de sumisión, dependencia y atraso, si es cierto que debemos exportar más productos secundarios, elaborados o semielaborados, que primarios, en forma de materias primas básicas.

Sin afectar esa posición de principio, muchas veces ocurre que existen condiciones forzadas, por los hechos y la realidad, para imponer la exportación de uno u otro producto básico. Esas condiciones corresponden a las de una nación subdesarrollada sin capacidad para incorporar a su economía otros productos que no sean los de la pródiga naturaleza pone en sus manos, en forma de materias primas que benefician a los centros mundiales o las grandes metrópolis, más que a los pueblos que los extraen de la tierra.

Pero no son esas exportaciones como tales, las que aún en sus condiciones forzadas, resultan negativas. Es el mal uso de los recursos que generan y que con olvido de un plan de previsión, de un programa de pertrechamiento nacional de la economía, se dilapidan, se vuelcan en otras

explotaciones primarias y no sirven para la industrialización de los mismos productos cuya exportación primitiva los había generado dolorosamente.

Por ello creo que podrá admitirse la exportación de un recurso natural, cuando el Estado pierda más, no explotándolo por propia cuenta, o carezca de medios para hacerlo; pero esas concesiones o exportaciones deben efectuarse de modo circunstancial en vista a la creación de medios de industrialización nativa, con el uso patriótico del efecto multiplicador de toda inversión industrial.

Una cosa parecida ocurre con las inversiones privadas que no se encaminan a la transformación de materias primas nacionales y sólo persiguen su recolección en bruto, en la economía primitiva, con lo cual lejos de favorecer el desarrollo lo perjudican.

Muchos ejemplos pueden ilustrar lo que sostenemos como nueva política económica. Por la misma estructura tributaria del subdesarrollo, no teníamos los recursos suficientes para desarrollar una u otra área del petróleo antes de 1964; fue forzoso abrir concesiones a las compañías privadas extranjeras. Como se sabe la entrega del petróleo no fue obra de la Junta Militar ni de mi Gobierno. Pero cuando condiciones semejantes se planearon respecto a la adjudicación de la mina Matilde, en el caso del zinc, se alzó un equívoco escándalo político movido por los mismos que solo hace unos años defendieron servilmente la entrega del petróleo, sin previsión de la petroquímica, bajo el argumento de que el país carecía de capital para explotaciones directas.

Pero, la entrega del petróleo tiene un factor positivo en previsión de la petroquímica y la utilización del gas que

no fue entrevista por quienes lo negociaron hace varios años. Aquellos recursos debían servir para cubrir las cuotas de la liberación económica de Bolivia a través de la industrialización del petróleo.

En estos días cobra así una enorme importancia esa transformación en el campo del petróleo, a través del aprovechamiento del gas como fuente de energía y del establecimiento de plantas petroquímicas. No podemos seguir quemando grandes volúmenes de gas sin beneficio para nadie. Mientras no sea posible la inmediata utilización de esa energía debemos negociarla, pues todo resulta preferible a no beneficiar esa riqueza, cuya exportación generaría los recursos necesarios para la petroquímica o el establecimiento de plantas que, como las de la siderurgia del Mutún pueden eventualmente, utilizar gas de petróleo.

LA REVOLUCION AGROPECUARIA

La industrialización de la agricultura y el incremento de la ganadería no debe limitarse al solo autoabastecimiento del país. De otro lado, en el programa de sustitución de importaciones y de expansión del comercio de exportación, no podemos perseguir sólo una diversificación de materias primas. Las metas de una transformación industrial no están en ello, sino en dejar de ser productores de materias primas, en transformarlas dentro del país, en agregar insumos nativos a lo que producimos. Nada ganaría el desarrollo nacional con un desplazamiento sustitutivo de la producción de minerales, como materias primas, al campo de la producción agropecuaria en otros artículos primarios.

Perseguimos, en consecuencia, una industrialización y no una simple expansión de la agricultura y la ganadería del país. Por ello, nos interesan los cultivos de aprovecha-

miento industrial y de efecto multiplicador. Santa Cruz fue el Departamento en el cual logró notable impulso el cultivo de dos artículos de esa naturaleza, en el caso del azúcar y el algodón. Es imprescindible buscar otros productos similares en las fibras vegetales, por ejemplo, en la zona subtropical y extender ese impulso industrial de la agricultura a otras regiones, buscando —entre todos los artículos de prioridad inmediata— el cultivo extensivo del trigo y de otros productos.

La industrialización no puede excluir a los campos con las realizaciones de la reforma agraria que no sólo persiguen la dotación de tierras a los campesinos sino también el cambio de los modos feudales de la producción, con la mecanización de los cultivos. En lo que respecta a la conclusión de la fase jurídica de la reforma agraria se han creado brigadas móviles. Pero en lo que hace a la industrialización es imprescindible desarrollar las cooperativas agrarias. El minifundio es antieconómico. Sólo podremos superar los límites propietarios de la distribución de tierras poniéndolas en condición de mayor productividad; mas ello sólo es posible con la mecanización que a su vez sólo puede efectuarse, adecuadamente, a través de la cooperativización que en el país tiene fuertes raíces históricas en un régimen tradicional que debe ser utilizado.

La organización de "pools" de maquinarias, el remplazo extensivo del arado egipcio, con otras formas específicas de mecanización, se lograrán con el trabajo cooperativo que requiere de un resuelto impulso.

La industrialización general de la agricultura depende de dos realizaciones esenciales en la ampliación de las fuentes de energía y la irrigación, que a su vez se entrelazan en los aprovechamientos hidroeléctricos.

Existen diversos estudios cuya ejecución debe efectuarse de inmediato, como proyectos nacionales y multinacionales, dentro de la integración continental y regional. Entre ellos hay que destacar el de los ríos Pilcomayo y Bermejo que además de regular el curso de sus aguas en beneficio de los países vecinos ,abrirán cerca de 400 mil hectáreas de terrenos de cultivo, para diversos planes de agricultura industrial.

Electrificar es transformar. Hemos elevado el caudal de energía eléctrica del país en 51.350 KW. Lo aumentaremos más aún con Santa Isabel, los proyectos del Sur y el embalse del Pilcomayo.

La ganadería plantea a su vez dos grandes problemas; el repoblamiento y la mejora de los hatos. Nuestro país posee una de las tres regiones que en el mundo tienen condiciones naturales privilegiadas para este fin. Este es el caso de la región beniana trasandina, en los llanos de Moxos y de otras provincias del Departamento de Santa Cruz. La población pecuaria de sólo 700 mil cabezas estimadas para el Beni, sobre un total de un millón cuatrocientos mil de todo el país, reclama un plan de incremento sostenido. Hasta aquí se han efectuado importaciones aisladas sin una decidida política de fomento. La adquisición de 20 mil vaquillas y el uso de 2 millones de dólares del Banco Mundial son un aporte apreciable. En una primera etapa nuestra meta está en duplicar la población ganadera del país dando prioridad de las regiones en las que contamos con pastos naturales y donde ya hemos logrado ambeintar y mezclar varias razas.

Con la extensión ganadera, es imprescindible, como parte de la industrialización perseguida, el establecimiento

de plantas frigoríficas. Pero tanto como ocurre en otros de los ramos de nuestra propuesta transformación industrial, el apoyo de la infraestructura económica resulta imprescindible para relacionar más rápida y económicamente nuestras zonas de producción con los mercados nacionales y extranjeros.

VERTEBRACION DE DENTRO HACIA FUERA

Tanto como debemos definir un proceso simultáneo de la integración económica del continente, en relación con la integración nacional, el desenvolvimiento de la infraestructura económica, debe efectuarse de forma equilibrada. La construcción de caminos y la vertebración nacional debe ser emprendida de inmediato, de dentro para fuera. Lo contrario agregaría a la invertebración del país, los factores de una distorsión interna si los caminos toman una dirección contraria con resorte externo únicamente, para facilitar la exportación de nuestras materias primas y no para dinamizar el mercado interno y lograr la industrialización de esas materias primas.

Consideramos de mucha importancia la apertura de rutas rápidas al Pacífico para contrarrestar los desfavorables efectos de la mediterraneidad nacional; pero frente a ello tiene prioridad la construcción de rutas troncales que unan los centros del mercado nacional con las regiones minera y ganadera y que, al mismo tiempo, mejoren las rutas de tierra que aún unen muchas de nuestras ciudades principales. El atraso interno, en materia de caminos y comunicaciones, muestra de modo patente el descuido de los gobiernos anteriores.

Los caminos son primordiales, como coyuntura y base de todo fenómeno de transformación económica. Pero

no cumplen una función nacional, al servicio de la industrialización y la vertebración internas cuando se convierten en vías de exacción de materias primas, cuando se conciben en una relación inversa, para que Bolivia aparezca más vinculada con el extranjero que consigo misma, con lo cual se agravan sus desfavorables condiciones geopolíticas.

POR UNA INTEGRACION PARA EL DESARROLLO

Ya se ha precisado que la integración constituye un medio del desarrollo, cuando es imposible vencer el atraso dentro del confinamiento de los "departamentos estancados" que dividen América Latina, esta enorme Nación desarticulada. Además de ello, si el subdesarrollo es un fenómeno continental sólo puede ser superado continentalmente. Dentro de esa convicción, a Bolivia y a los países de América Latina les interesa más acelerar los procesos de producción que invertir equívocamente el fenómeno económico, poniendo en primer lugar la comercialización y los desgravámenes aduaneros. Es obvio que primero se produce y después se vende y que el mayor interés de nuestros pueblos está en incrementar su producción, en mejorar su productividad, en realizar la revolución industrial que supone el desarrollo, y que mi Gobierno ve como único camino histórico, realista e inmediato para el pueblo boliviano.

Sin perjuicio del curso ascendente de la Zona de Libre Comercio ya fijado en el Tratado de Montevideo, consideramos que las complementaciones multinacionales, a través de la integración regional, hacen relación más directa y operante con la industrialización que necesita internamente cada uno de nuestros países, así como con la racionalización de nuestros mercados, ya que sin esas medidas previas, que asumen carácter estructural, la integra-

ción correría el peligro de continentalizar la anarquía y el atraso. Deseamos crecer a través de la complementación y racionalizar nuestros mercados para evitar toda competencia contraproducente. De la lealtad y sinceridad con que se planteen esos objetivos dependerá el avance práctico de la integración.

Creo que la institucionalización de la Cuenca del Plata asume gran importancia para el cumplimiento de los principios enunciados. Es impostergable el aprovechamiento de los fondos destinados a los estudios de factibilidad en proyectos multinacionales y Bolivia encuentra que, junto con los de infraestructura, existen importantes obras de un desarrollo regional: en la siderurgia del Mutún, en el aprovechamiento del gas de petróleo, en la petroquímica, en la regulación de los ríos Pilcomayo y Bermejo y en otras obras menores de interés multilateral.

REALISMO CREADOR

Estos planteamientos carecen de la grandilocuencia de otros más sentimentales que realistas con los que un presente objetivo fue abandonado, a cambio de la retórica premonición de un futuro que ahora debemos construir razonablemente. Se proponen las soluciones que todos los hombres progresistas, los grupos patriotas y los partidos revolucionarios tienen que aceptar unitariamente, bajo una mínima concesión de responsabilidad histórica.

Me he propuesto una revolución con libertad, al margen de la violencia que ya sufrió inútilmente nuestro pueblo.

Pero no es únicamente esa experiencia histórica que obliga a la serenidad y a la madurez; existe para mostrar una posición principista tantas veces reiterada.

Los pueblos no quieren paraísos sociales a costa de su propia vida o como sangriento regalo de potencias extranjeras. Los pueblos quieren construir su destino, autónoma y esforzadamente, quieren ser dueños de una vida superior, venciendo ellos mismos sus necesidades.

